



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL

B O L I V I A

**FICHA RESUMEN DEL PROCESO DE CONSULTA PREVIA DE LA  
EMPRESA UNIPERSONAL EMIBUS**

**ÁREA MINERA NICOOL**

**A CONVOCATORIA DE LA**

**AUTORIDAD JURISDICCIONAL ADMINISTRATIVA MINERA (AJAM)**

**DOCUMENTACIÓN REMITIDA POR LA AJAM PARA QUE EL ÓRGANO ELECTORAL  
PLURINACIONAL (O.E.P.) OBSERVE Y ACOMPAÑE EL PROCESO DE CONSULTA  
PREVIA:**

- ✓ PLAN DE TRABAJO E INVERSIÓN. PRESENTADO POR EL OPERADOR MINERO A LA AJAM COMO PARTE DE LOS REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO MINERO.
- ✓ INFORME DE SUJETOS DE CONSULTA, EMITIDO POR LA AJAM.
- ✓ RESOLUCIÓN QUE DA INICIO AL PROCESO DE CONSULTA PREVIA, EMITIDO POR LA AJAM.

**DATOS GENERALES DE LA SOLICITUD:**

<b>NOMBRE DEL OPERADOR MINERO: EMPRESA UNIPERSONAL EMIBUS</b>	
<b>ÁREA:</b>	NICOOL
<b>NÚMERO DE CUADRICULAS:</b>	10
<b>RECURSO NATURAL A EXPLOTAR:</b>	PLOMO, PLATA Y ZINC
<b>SUJETOS DE CONSULTA:</b>	COMUNIDAD SANTA BÁRBARA COMUNIDAD CAMPESINA ESCORNO
<b>REUNIÓN/ES DELIBERATIVA/S:</b>	DEPARTAMENTO: POTOSÍ. PROVINCIA: SUD CHICHAS, MUNICIPIO: TUPIZA COMUNIDAD: SANTA BÁRBARA. 22 DE ABRIL DE 2021.
<b>RESOLUCIÓN DE SALA PLENA:</b>	TED-SP N° 064/2021 04 DE MAYO DE 2021.

DURANTE EL PROCESO DE CONSULTA PREVIA EL ESTADO Y LOS SUJETOS DE CONSULTA, SE TUVO LOS SIGUIENTES ACUERDOS Y TAMBIÉN UN PROCESO QUE PASA A MEDIACIÓN:

**COMUNIDAD SANTA BARBARA:**

- ✓ GENERAR FUENTES DE EMPLEO PARA LA COMUNIDAD.
- ✓ EL APM SE COMPROMETE A ENTREGAR PROYECTOS A DISEÑO FINAL EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD.
- ✓ EL APM SE COMPROMETE A NO TOCAR LOS OJOS DE AGUA Y LA ESTANCIA
- ✓ SI SE GENERA DAÑO EL APM SE COMPROMETE EN HACER GALERÍAS FILTRANTES.

**COMUNIDAD CAMPESINA ESCORNO:**

- ✓ EL OPERADOR SE COMPROMETE A FACILITAR PROYECTOS A DISEÑO FINAL PARA LA COMUNIDAD.
- ✓ GENERAR FUENTES DE EMPLEO.
- ✓ EL OPERADOR SE COMPROMETE A FACILITAR EL TRANSPORTE DE LOS COMUNARIOS PARA GESTIÓN.

**DOCUMENTO SOLO PARA FINES DE PUBLICACIÓN E INFORMACIÓN DE LA CIUDADANÍA.**